



LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción los servicios prestados por el señor **JEYSON ESCALONA POMARE**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.123.623.843 expedida en San Andrés Isla, consistente en: Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión en el Desarrollo de Actividades Relacionadas con la Implementación de la Política de Gobierno Digital y la Actualización, Soporte y Mantenimiento del Sitio Web de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, según Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 007 del 31 de enero de 2024, corresponde al periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2024.

San Andrés Isla, 12 de julio de 2024.



YAKELIN E. MANUEL FORBES
Profesional Universitario
Oficina Asesora de Planeación
Supervisora